



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2021, QUE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2021, A PROPUESTA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, PARA LA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN TITULADO DE GRADO MEDIO PARA EL PROYECTO ERASMUS MUNDUS JOINT MASTER DEGREE IN NUCLEAR PHYSICS (CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO).

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de valorar los méritos de los participantes en el proceso selectivo convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 12 de abril de 2021, a propuesta de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Sevilla, para la contratación, con carácter temporal, de un titulado de Grado Medio para el Proyecto *Erasmus Mundus Joint Master Degree in Nuclear Physics*, con cargo al Capítulo VI del Presupuesto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar la selección de personal efectuada por Acuerdo de la Comisión de Valoración antes citada. En consecuencia, procede la contratación temporal de D.^a IRENE TRUJILLO LÓPEZ.

SEGUNDO.- La candidata seleccionada se incorporará a su destino a partir del día siguiente a la fecha de fiscalización de la propuesta de contratación por el Servicio de Intervención de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 11 de junio de 2021.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	92/AEnltKe+37VJlNfltKQ==	Fecha	16/06/2021
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/92/AEnltKe+37VJlNfltKQ==		

